

**ACTA NÚMERO 034 EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ.
PERIODO 2022-2025**



Sesión Extraordinaria de Cabildo efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz, a las 13:00 horas del día 08 de julio del año 2022, de conformidad con lo que dispone los artículos 28, 29, 30, 32,36, fracciones I, II, III, 37 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, acto seguido el C. Francisco Hernández Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal C. Abraham Landa Candanedo ----- (presente)
Síndica Única Municipal C. Elvira Hernández Hernández ----- (presente)
Regidora Única Municipal C. Heidi Amairani Ruiz Montiel. ----- (presente)

Teniendo la totalidad de asistencia de los ediles convocados, el Presidente Municipal C. Abraham Landa Candanedo, declara Quórum Legal. Por lo que instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura al orden del día, misma que a la letra dice: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura del Acta anterior. -----
- 5.- Presentación para su análisis, revisión y en su caso aprobación de propuesta, para que se exceptúe del pago de Derechos, por la expedición de cédulas de valor catastral de bienes inmuebles al Municipio de Tenochtitlán, Ver. -----
- 6.- Clausura. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Abraham Landa Candanedo, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día.- acuerdo aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, aprobados y agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto. -----

4.- Lectura del acta anterior.- Por acuerdo unánime del H. Cabildo se omite la lectura de la referida acta; comuníquese y cúmplase.

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

5.- El ciudadano Presidente Municipal, Abraham Landa Candanedo, expone a los presentes que derivado de la actualización del inventario de bienes inmuebles al mes de julio del presente año, se deben actualizar cifras a valor catastral tal y como lo señala en su artículo 27 primer párrafo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se requiere que el departamento de Catastro expida Cédulas de Valor Catastral de todos los bienes inmuebles propiedad del Municipio de Tenochtitlán, Ver., por lo que, se presenta al H. Cabildo, para su análisis, revisión y en su caso aprobación de la propuesta, para que se exceptúe del pago de los Derechos por la expedición de dichas cédulas, de conformidad con lo señalado en el artículo 13, fracción XXVIII, inciso b, del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Una vez discutido el punto que nos ocupa el H. Cabildo, acuerda:-----

Único.- "Aprobada la Propuesta por Unanimidad"; comuníquese y cúmplase.

6.- Clausura.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión de cabildo siendo las 14:00, horas del día 08 de julio de 2022, se levanta la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento que autoriza y da fe.-----



·PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tenochtitlán, Ver.
2022 - 2025

[Signature]
C. ABRAHAM LANDA CANDANEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
C. ELVIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

[Signature]
C. HEIDI AMAIRANI RUIZ MONTIEL
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL


REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tenochtitlán, Ver.
2022 - 2025


SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tenochtitlán, Ver.

*Archivo
FHH/mhz

[Signature]
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tenochtitlán, Ver.
2022 - 2025